

RESUMEN

“Son pocos los intentos institucionales ó académicos que han considerado al municipio como objeto de estudio y/o han pretendido realizar una evaluación de algún aspecto de la gestión local.”
Ziccardi y Saltalamacchia

La intención del presente trabajo es, en esencia, avivar la conciencia social, la participación democrática y la promoción de buenas prácticas de gobierno. Para ello, se busca hacer una reflexión que dé sentido a la importancia de la planeación en el orden municipal, tomando como eje aspectos de procesos.

Es así, que se analizan los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) del municipio de Querétaro para el periodo 1994 a 2000 atendiendo a la revisión de la estructura metodológica con la que fueron desarrollados y sus diferencias, a fin de vislumbrar cual de ellos resultó ser más adecuado en términos de procesos. En este sentido, el propósito de la investigación es indagar sobre lo siguiente: ¿cuál es el origen de cada plan (como se sustentan)?, ¿cuál es el nivel de cumplimiento que tienen en relación a un rigor metodológico establecido, tanto de carácter legal como teórico?, y, finalmente, ¿cuál es el grado de pertinencia y coherencia de las propuestas con relación a aspectos básicos que, ya sea que la literatura en consulta manifieste debe tener un PMD, o bien, que el propio plan evidencie deben estar presentes en su contenido?

El campo de aplicación de la investigación se sitúa en la línea temática de lo que la propia Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) determina como *Gobernanza, cambio institucional y buen gobierno*.

En el trabajo se concluye que, después de integrar un Índice General de Características en la Estructuración Metodológica (Proceso de Elaboración) en los PMD del Municipio de Querétaro Periodos 1994-1997 y 1997-2000, es precisamente el de la administración 1997-2000 el que tuvo un nivel más adecuado.